

6

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-035
			VERSIÓN	02
	FORMATO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	1 de 4
			VIGENTE DESDE:	07/11/2017

ANEXO TECNICO

1 OBJETO

SERVICIO DE GEOLOCALIZACIÓN PARA MONITOREAR EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD -IDIPRON-.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El IDIPRON de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, expone a continuación las características y condiciones técnicas del objeto a contratar, que deberán tener en cuenta los proponentes para la elaboración de sus propuestas y el proponente adjudicado para la ejecución del contrato.

2.1. METODOLOGÍA

ANEXO TÉCNICO PARA COTIZACIÓN INSTALACIÓN Y SERVICIO DE DISPOSITIVO DE MONITOREO GPS	
MONITOREO DE LOS VEHÍCULOS	<p>La plataforma de monitoreo debe ser disponible para ser visualizada a través de una página WEB (en cualquier dispositivo móvil, tableta o PC), con ingreso de mínimo 3 usuarios con sus respectivas contraseñas. El sistema debe estar en capacidad de crear múltiples usuarios. Se debe tener un usuario administrador con permisos totales. Estos usuarios tendrán menos privilegios que el usuario administrador y solamente podrán contar con un número limitado vehículos acordes a los lineamientos de la entidad.</p>
CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS PLATAFORMAS DE MONITOREO	<p>FUNCIONALIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Transmisión vía celular.• Posicionamiento y localización del vehículo en todo el territorio nacional, durante las 24 horas del día por diez (10 meses).• Gestión y control de zonas y rutas.• Soporte técnico 24/7 por 10 meses.• Memoria en zona sin cobertura celular.• Creación y administración de grupos en aplicativo WEB.• Recepción de alarmas en aplicativo WEB.• Capacidad de crear Zonas o geo cercas.• Reporte de tiempo o rumbo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL <small>Instituto Nacional para la Protección de la Infancia y la Juventud</small>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-035
			VERSIÓN	02
	FORMATO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	2 de 4
			VIGENTE DESDE:	07/11/2017

	<ul style="list-style-type: none">• Detección Jamming.• Encendido y apagado del Vehículo.• Número de kilómetros recorridos/día (información del Odómetro del vehículo).• Visualización de vehículos en mapa virtual.• Batería interna de respaldo.• Botón de Pánico• Consumo de Combustible Estimado. <p>INFORMES EN FORMATO EXCEL O CSV Y/O PDF:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informes gerenciales (históricos (fecha, hora, ubicación del vehículo con dirección aproximada, estado del vehículo, ubicación de latitud y longitud).• Informes Estadísticos: Encendido y apagado del Vehículo. Odometro (distancia de recorrido diario). Nivel de batería. Tiempo Ralentí. Tiempo de actividad programada.• Informe personalizado.• Informe de velocidad promedio, excesos de velocidad, Botón de pánico /emergencias.• Informe Estadístico de consumo de combustible con su reporte gráfico del nivel de combustible.• Informe de Zonas y rutas. <p>ALERTAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alarma de encendido y apagado.• Alarma de exceso de velocidad.• Alarma tiempos Ralentí.• Alarma de ingresos y salidas de rutas o geocercas.• Desconexión de baterías.• Alarma por movimiento no autorizado.• Alarma por consumo de combustible atípico.• Alarma de aceleración y frenadas bruscas.• Envío de alertas a través de correo electrónico y plataforma WEB.
CAPACITACIONES	<p>El proveedor del servicio debe estar en capacidad de prestar una (1) capacitación sobre la herramienta de monitoreo satelital ya sea de manera virtual o presencial. De igual forma debe brindar manuales de operación de la plataforma.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-035
			VERSIÓN	02
	FORMATO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	3 de 4
			VIGENTE DESDE:	07/11/2017

SERVICIO TÉCNICO	<p>El servicio de mantenimiento preventivo se debe prestar de dos formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de asistencia remota. • En sitio donde se encuentre el bien en caso de daño, avería del equipo u otro motivo. <p>NOTA: Para la asistencia remota no existe un número mínimo de revisiones. Dentro del servicio técnico se debe garantizar revisión en el sitio donde se encuentra el bien y por acuerdo entre las partes, solamente en el evento que alguno de los equipos GPS no transmitan la información actualizada y no se pueda levantar dicha información de manera remota. El proveedor debe presentar por visita técnica informe a la entidad con los resultados obtenidos de la visita.</p>
EQUIPOS	El oferente no deberá entregar equipos para el funcionamiento del servicio, ya que la entidad ya cuenta con los respectivos equipos de GPS instalados en los vehículos.

A continuación se relacionan los 27 vehículos del IDIPRON

RELACIÓN PARQUE AUTOMOTOR IDIPRON			
Volqueta	1	International Dina	1995
Camión	1	Internacional Dina	1995
Camión	1	Internacional Dina	1997
Bus	1	Chevrolet -B70	1998
Bus	1	Chevrolet -B70	2005
Camión	2	Chevrolet NPR	2006
Camión	1	Chevrolet NPR	1999
Camión	1	Chevrolet NPR	2008
Camión	1	Chevrolet NHR	2010
Campero	1	Vitara	2008
Micro-bus	1	Hyundai Starex	2006
Bus	1	Chevrolet B-70	2006
Bus	1	Chevrolet FRR	1987
Buses	5	Chevrolet FRR	2015
Camionetas	8	Nissan-D22/NP300	2013

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Infancia y la Juventud</p>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-035
			VERSIÓN	02
	FORMATO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	4 de 4
			VIGENTE DESDE:	07/11/2017

<p>FIRMA DE QUIEN ELABORÓ</p>	<p>FIRMA: <u>Loz Adriana Garcia E</u></p> <p>LUZ ADRIANA GARCIA ESCOBAR Cargo: Profesional Universitario Cod 219 Grado 10 No. de Proyecto que gerencia: 1106</p>
<p>ADMINISTRADOR DE PROYECTO, RESPONSABLE DE ÁREA, JEFE DE OFICINA</p>	<p>FIRMA: <u>Victoria E. Suarez</u></p> <p>VICTORIA EUGENIA SUAREZ LOPEZ Cargo: Profesional Universitario Cod 219 Grado 10 No. de Proyecto que gerencia: 1106</p>
<p>SUBDIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</p>	<p>FIRMA: <u>Mauricio Diaz Lozano</u></p> <p>MAURICIO DIAZ LOZANO Cargo: Subdirector Técnico Administrativo y Financiero No. de Proyecto que gerencia: 1106</p>

[Handwritten signature]